



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE REMUNERACIONES 01.07.13.

LA HIGUERA, 25 JUN. 2013

DECRETO EXENTO : N° 002127

VISTOS :

Lo dispuesto en el punto "NOVENO", inciso 1° del Contrato a Honorarios suscrito con el Municipio con fecha 02.01.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; las atribuciones inherentes a mi cargo; y,

CONSIDERNADO :

La solicitud presentada por la (el) interesada (o) y la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorícese 01 día de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones a **Don (ña) Daniela Rosa Lira Jara**, contratada A Honorarios para desempeñar labores como Asesor Técnico, del programa PADIS desde el día 01 de Julio del 2013 y hasta el día 01 de Julio del 2013, ambas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL